

PLANTILLA											Fecha de
Publicación: 30/06/2024											
Nombre Completo	Profesionales Sanitarios (PS): ciudad de ejercicio profesional	País de ejercicio profesional	Dirección Profesional	DNI / CIF XXX1234XX	Actividades formativas y reuniones científico-profesionales (Art. 18.3.1.b & 18.3.2.a)				Prestación de servicios (Art. 18.3.1.c & 18.3.2.b)		TOTAL
	Organizaciones Sanitarias (OS): ciudad de domicilio social				Donaciones (Art. 18.3.1.a)	Colaboraciones/ patrocinios con OS / terceros asignados por OS para la gestión de Eventos	Costos de inscripción	Desplazamiento y Alojamiento	Honorarios	Gastos relacionados acordados contractualmente para la prestación de estos servicios, incluyendo trasladados y alojamiento.	
(Obligatorio) (Art. 18.1)	(Obligatorio) (Art. 18.3)	(Opcional) (Art. 18.3)	(Opcional) (Art. 18.3)	(Obligatorio) (Art. 18.3)							
<b>PUBLICACIÓN NOMINATIVA INDIVIDUAL:</b> Las Transferencias de Valor realizadas anualmente a título individual a cada Profesional Sanitario se sumarán de forma que se publique una cantidad por cada Profesional Sanitario individual. El desglose únicamente estará disponible para su consulta, cuando proceda, por parte del Profesional Sanitario individual, los Órganos de Control del Código o de las autoridades competentes.											
No Aplica											
<b>INFORMACIÓN NO INCLUIDA ARRIBA</b> - información que por razones legales no puede publicarse de forma individual											
Importe agregado imputable a las Transferencias de Valor realizadas a PS - Artículo 18.4					No Aplica	No Aplica	4112.22	13728.21	118502.13	64.80	136407.36
Número de PS cuya información se publica en agregado - Artículo 18.4					No Aplica	No Aplica	8	27	44	1	65
% que representan sobre el total de PS que han recibido Transferencias de Valor - Artículo 18.4					No Aplica	No Aplica	100%	100%	100%	100%	No Aplica
<b>PUBLICACIÓN NOMINATIVA INDIVIDUAL:</b> Las Transferencias de Valor realizadas anualmente a título individual a cada Organización Sanitaria se sumarán de forma que se publique una cantidad por cada Organización Sanitaria individual. El desglose únicamente estará disponible para su consulta, cuando proceda, por parte de la Organización Sanitaria individual, los Órganos de Control del Código o de las autoridades competentes.											
No Aplica											
Importe agregado imputable a las Transferencias de Valor realizadas a PS					2000.00	86800.00			15361.00		104161.00
Número de PS cuya información se publica en agregado					1	4			5		9
% que representan sobre el total de PS que han recibido Transferencias de Valor					100%	100%			100%		No Aplica
<b>PUBLICACIÓN AGREGADA</b>											
Transferencias de Valor relacionadas con Investigación y Desarrollo - Artículo 18.5										333670.43	

Profesionales Sanitarios (PS)

Organizaciones Sanitarias (OS)

Investigación y Desarrollo